

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**6861** *Real Decreto 722/2009, de 24 de abril, por el que se dispone el cese de don Gonzalo de Benito Secades como Embajador en Misión Especial para la Negociación de Acuerdos de participación electoral de nacionales extranjeros no comunitarios en elecciones locales.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de abril de 2009,

Vengo en disponer el cese de don Gonzalo de Benito Secades como Embajador en Misión Especial para la Negociación de Acuerdos de participación electoral de nacionales extranjeros no comunitarios en elecciones locales, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 24 de abril de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ